

en él á la Virgen, que en él mira al Niño Dios, el qual encarnó en él, al glorioso Patriarcha que la acompañó en él, y á los demás Santos, cuyas Imagenes estan allí, y cuyos Originales allí estuvieron. Así sucede en este Santuario de San Juan, segun afirman los que lo han experimentado, y experimentarán los que lo vieren. Y para que mas estimen la Santidad de él, se escribe aqui algo de sus favores en él: Rogando á los que alguna vez tuvieren dicha de visitarla, pidan á la Señora, cuyo Rostro sin duda contemplarán en su Imagen, merezca yo ver su Rostro en el Cielo, ya que no puedo gozarlo en estas dos Imagenes.

62. Observan algunos piadosos contemplativos, que se hizo la Santissima Virgen con el Reyno de Xalisco, como con el Imperio de Mexico en las celebrissimas de Guadalupe y los Remedios, que la una dió para los Naturales, como ella misma se lo dijo á Juan Diego, y la de los Remedios que dió para los Españoles y Naturales, como la devocion acredita: La de Guadalupe dió á los Prelados de la Iglesia; la de los Remedios á la Ciudad, y á su Cabildo. La de Tzapopan á los Señores Obispos, y á los Indios, y así gozaron de sus favores á solas casi cien años: la de San Juan á los Españoles, con quienes hizo el primer milagro, y se ha efimerado con todos ellos, especialmente con los de Zacatecas, y su Comarca, en los muchos que hace, como veremos. Si bien como la Señora en sí es para todos, en sus Imagenes universalmente es Bienhechora. La verdad de esta observacion se verá leyendo sus maravillas, á que remito á los Lectores Devotos.

CAPITULO III.

Las maravillas de la milagrosa Imagen de San Juan.

§ I.

Origen y principio de su celebridad.

63. EL Cielo de MARIA tiene dos lumbreras de la Galicia, sin que aya rincón en él á que no llegue su luz; la Lumbrera menor, no en sí, sino respecto de nosotros, y de la otra, es nuestra Señora de Tzapopan; nuestra Señora de San Juan es la mayor. De aquella y sus maravillas escribi en el cap. 1 y 2, y en los parraphos passados; en el capitulo que se sigue, y sus parraphos, trataré de aquesta, para gloria de Dios, y honra de su Santissima Madre.

64. La Imagen de San Juan, y su Santuario, es de la Concepcion, é Imagen de Talla. El Licenciado Juan de Contreras Fuerte, Capellan mayor del Santuario, en su dicho jurado, que dió el año de 1668, ante el Licenciado Juan Gomez de Santiago Beneficiado de Xaloztitlan, Comissario del Señor D. Francisco Berdin de Molina Obispo de Guadalaxara, dijo: Que aviendola dado para vestirla de nuevo, halló que la pasta de que estava hecha parecia de Michoacan: El Pueblo es de San Juan Baptista, á quien de tiempos atrás se hace fiesta, y tiene una estatua del Santo; y de él tomó la Imagen el Titulo de San Juan: y es de la Jurisdiccion del Beneficiado de Xaloztitlan, quatro leguas

Non est, qui se abscondit à calore ignis. Plal. 18. V. 7.

Las dos Imagenes son dos Lúbreras del Cielo.

Descripcion de la Imagen de San Juan.

Pertenece al Beneficiado de Xaloztitlan

distante del Santuario, aunque tiene Vicario y Capellan aparte, por excusar competencias: en lo que toca á las cosas, y ministerio del Santuario, poca, ó ninguna subordinacion reconoce al Beneficiado. Con que las dos Imagenes dichas en cierto modo tienen su origen de Xaloztitlan.

65 El principio de la celebridad de este Santuario es moderno, aunque la antigüedad de la Imagen es mucha, como despues veremos. Debe á la devocion del Ilustrissimo Señor Don Leonel Gomez de Cervantes Obispo de Guadaluara, que visitando su Obispado el año de 1634, dió providencia para mejorar y adornar su pobre casa, como diré adelante. El credito autentico de sus maravillas reconoce al zelo del Ilustrissimo Señor Don Francisco Berdin de Molina, que oyendo contarlas en su Obispado, deseoso de darles la autoridad que pueden los Señores Obispos por el Concilio de Trento Sessione 25 de invocacione, & venerat. *ss. Reliq. & Imagin.* Dió comission en primer lugar á Juan Gomez de Santiago, para que averiguáse el origen y los milagros de este Santuario, y en segundo lugar á Juan Gomez de Contreras Fuerte Capellan entonces del Santuario, y que por su antigüedad era el mas novecioso de su Obispado, y fue el primero de todos, los testigos que declararon en la informacion que por su orden se hizo. El aumento de su credito al Señor Don Juan de Santiago, como se verá al fin.

66 El dicho Beneficiado de Xaloztitlan, usando de la comission que dicho Señor Obispo le havia dado estando en el Santuario de nuestra Señora de S. Juan, hizo parecer á dicho Juan de Contreras Fuerte, que era Capellan de él, y como quien tenia mejores, y mas puntuales noticias de la Santa Imagen, le preguntó de-
bajo

bajo de juramento in verbo Sacerdotis, y mandó dixerse, para gloria de Dios, y de la Virgen su Madre, las noticias que tenia del origen de su Santa Imagen, y maravillas de ella. Y obedeciendo dijo: Que aviendo venido el año de 1634 á este Santuario, con titulo de Visitador, halló que estaba tan á los principios, que no tenia la Virgen Santissima mas que una Capilla pequeña que parecia Hermita, de cosa de veinte varas de largo, y ocho de ancho, cubierta de paja, con dos piezas pequeñas, que la una servia de Sacristia; el Altar sin adorno; la Virgen estaba en una como caxita, que servia de Tabernaculo; dos puertas que cerraban ajustadas con una llave; en la una puerta estaba pintado el Señor San Joachin; en la otra la Señora Santa Anna. En la misma caxa estaban los vestidos de la Santa Imagen. Sacóla de ella, desnudóla un vestido de raso azul de china; vió lo interior de la Imagen, y reconoció que su hechura era de la Concepcion con Luna á los pies (que oy es de plata) vistióla, y quitóla todos los dijes de vidrio, y solo le dejó dos joyas de valor puestas, que no tenia entonces mas. Volvióla á su caxa ó tabernaculo; aderezó el Altar, y pusola en él. La pláta labrada era muy poca ó ninguna, una sola lampara, y esta de azofar. Esto era lo poco que entonces tenia, que cotejado con lo que tiene oy de riquezas, admira su crecimiento. Pasó despues, porque así se lo mandó el Ilustrissimo Señor Don Leonel, á averiguar su origen, y halló lo siguiente.

67 Que esta Hermita, ó Capilla tenia en aquellos primeros tiempos titulo de Hospital; y que esta Señora, que oy es tan milagrosa, no estaba antes en el Altar de ella, ni era la que principalmente reverenciaban en la Hermita, sino otra Imagen de nuestra Señora; que esta que ahora es milagrosa, por tener todo el
ros-

D. Leonel
de Cervan-
tes dá prin-
cipio á la
celebridad

de este
Santuario

de este
Santuario

de este
Santuario

Juan de C6
treras Fuerte
primer
testigo.

del
Santuario.

Capilla an-
tigua del
Santuario.

Origen y
descripci6n
de la Imagen.

Lo que en-
tonces te-
nia.

Lo que oy
tiene.

La Capilla
era Hospi-
tal.

rostro entonces comido de polilla, y afeado con el maltrato de la vejez y del tiempo, la tenían los Indios deshechada entre otras Imagenes de la Virgen, y de otros Santos, que estaban arrimados en la Sacristia. Y que passando por este Pueblo, como camino Real para Guadaluaxara, un Volantin, que ganaba la vida aventurando la suya, y de los suyos, dando gusto con su peligro; El estubo alli quatro ó cinco dias, en cuya compañía estaba su muger y dos hijas, à quienes enseñaba à volotar y hacer pruebas sobre puntas de dagas y espadas. Estandose imponiendo y adiestrando para exercitarse en Guadaluaxara en su oficio, revalò una de las hijas, al parecer la menor, y cayendo sobre la punta de la daga se matò. El sentimiento fue grande, y las demostraciones de sus Padres al passo de èl. Amortajada la muchacha la pusieron en la Capilla para enterrarla. Juntaronse muchos Indios, è Indias, para el entierro; y viendo tan sentidos à sus Padres por el fracaso, una India, que avia venido entre otras, ya anciana, que se llamaba Anna Lucia (y testifica dicho Juan de Contreras Fuerte, que la viò y conociò el año de 1634, que entonces sería de ochenta años, y de ella supo el caso) la qual les dijo, que se consolàsen, que la *Cihuapilli* (que quiere decir la Señora) le daría vida à la niña (señal que tenia experiencia de su poder, y que ya otra vez en este genero lo avia mostrado) y diciendo y haciendo se entrò en la Sacristia, y de entre las Imagenes que alli estaban deshechadas, facò esta bendita Imagen, que oy es tan milagrosa, y se la puso à la difunta sobre los pechos, con toda fé y resolucion. Y à poco rato vieron todos los presentes, que estaban aguardando con diferentes afeços, el fin de todo, builirse y moverse la niña. Cortaronle à toda prisa las ligaduras de la mortaja, y despojaronla de ella, y la que

Volantin.

No era la principal.

Origen de los milagros de esta Imagen.

Resucita la niña muerta delante de todos.

estaba difunta, al punto se levantò buena y sana, con prodigio raro.

68 Lo que se supo de dicha Anna Lucia, preguntandole, que Imagen era aquella tan prodigiosa? Fue, que siendo su marido Sacristan de aquel Hospital, ella madrugaba, è iba a èl à barrerlo todos los dias, y que quando ella iba, ya esta Imagen estaba en la peaña puesta por sí, ó por los Angeles; y que ella la cogia, y volvía à la Sacristia. El dicho Volantin, agradecido al beneficio recibido, les pidió à los Indios, que se le dexaran llevar à Guadaluaxara à donde iba, que era indecencia que estuvièssè tan destrozada Imagen tan milagrosa, que alli la mandaria aderezar, y la volveria con toda puntualidad. Concedieronse la los Indios; fue à la Ciudad, y aquella noche que llegó à ella, fueron à la puerta de la casa donde se avian hospedado, unos mancebos, y preguntaron, si acaso avia algo de pintura, ó escultura que aderezar, que esse era su oficio? El dijo que sí, que una Imagen, de un Pueblo llamado S. Juan, traía para esso, y entregandose la aquella noche, el dia siguiente muy de mañana, y tanto, que el dicho Volantin aun no se avia levantado de su cama, se la embiaron à ella, tan bien aderezada y compacta como se vè oy en dia. Y embiandoles un recaudo muy agradecido, humano y cortesano (no pensando que èn aquello avia mysterio) que mientras èl se levantaba, para estimarles la puntualidad, y ofrecerse à su servicio, le avisàssè lo que su trabajo valia, que estaba muy pronto à remunerarleslo; no hallaron à nadie, ni pudieron hallarlos, ni razon de quienes eran. Con que sin duda eran personas à quienes todas las noches son dias, ó por mejor decir, de las que viven aquel dia, que ni tiene, ni ha de tener noche: Angeles sin duda eran, que vinieron à emplearse en el aderezo de la Imagen

Prodigios de la Imagen.

Llevla el Padre de la niña à Guadaluaxara.

Parece que fueron Angeles los que la aderezaron.

Eran Angeles.

de

de aquella Señora à quien sirven en su persona en el Cielo, y en sus Imagenes en la tierra. El Volantín gozoso del bien successo levó la Imagen milagrosamente aderezada à San Juan; y contó à los Indios la providencia del Cielo en su aderezo. Y desde entonces la pusieron en el Altar à donde se iba antes todas las noches, y en cuya peaña amanecía todas las mañanas. Este parece que fue el primer milagro celebre de esta Santa Imagen. Y parece que sucedió, como dice el Licenciado Juan de Contreras Fuerte, once años antes del año de 634, con que empezó à ser señalada en milagros desde el año de 1623.

69 Añade el sobredicho, que desde entonces fue mucha la frecuencia de peregrinos à este Santuario, y que al irse, deseosos de llevar consigo reliquias de él, de los adoves del Altar, y después de las paredes de dicha Hermita, dieron en hacer unos panecitos y sellarlos con la Imagen de la Santissima Virgen, y tocados à la Señora los llevaban por prenda suya. Y son sin numero los milagros que por ellos ha hecho, y hace la Soberana Madre. La devoción ha quedado; y faltando la Iglesia de adoves, los hacen de qualquiera tierra del sitio, y obran los mismos efectos. Son tantos los que llevan, y es tanta la devoción que solo para el Obispado de Michoacan no se hace cada año con diez quintales de tierra. Llevan tambien Medidas, cabos de belas, flores y yerbas, que han servido al Altar. Nombro el Señor Don Léonel de Cervantes, por Mayordomo del Santuario à Géronymo de Arona, el hombre mas rico de todo el Valle, por Limosnero al Hermano Blas de la Virgen: el culto divino del Santuario à cargo del Bachiller Diégo de Camarena, Cura y Beneficiado que era de Xaloztirlan. Echaron los cordeles para la Iglesia nueva del Santuario,

Desde este milagro la pusieron en el Altar.

Origen de los panecitos de San Juan.

Los que llevan por reliquia.

Mayordomo por el Señor Don Leonel.

Limosnero el hermano Blas.

cogiendo dentro de la Capilla mayor la Hermita en que estaba la Virgen. Acabóse en la Sede Vacante del Señor Don Juan Sanchez Duque, seis ó siete años después, obra lucida, pero de poca dura. Derivóla el Señor Don Juan Ruiz Colmenero seis años después, porque amenazaba ruina; y no se cayó por milagro de la Virgen; y se hizo la que oy está sumptuosa y firme. Este fue el milagroso principio de la celebridad de esta Santa Imagen.

Estados q ha tenido la Iglesia.

§ II.

De los milagros de la Santa Imagen de San Juan.

70 EL año de 1656, à 3 de Diciembre, el dicho Licenciado Juan de Contreras Fuerte adornó la Capilla, en que estaba la Imagen, de doceles, y en ella puso todos los milagros de plata, que le pareció quedaba con decencia: fuese à reposar, y aquella noche entre sueños le pareció que le decian quitáse la lampara (que no avia otra colgada en la Iglesia) y la mudáse al arco, que no estaba allí con decencia. El dia siguiente advirtió que era así, porque caia à la misma peaña del Altar, y el cordel de ella por sobre el Altar: dejólo para otro dia, que era Sabado seis de dichos meses, que saliendo à cantar la Misa de nuestra Señora, en el introito, acabada la confession, y enderezado, segun la ceremonia, el cuerpo, mientras decia la confession el Ministro, se reventaron quatro cordeles, de que pendia el carrillo de la lampara grande de plata, y todo cayó entre sus pies, y la peaña, sin hacerle daño, aunque estaba perpendicular à su cabeza. El azeite del vidrio no manchó la alfombra, ni el frontal, solo à la

Cae la lampara; y efectos maravillosos de la caída

casulla tocó una pequeña mancha. Conoció dicho Juan de Contreras era castigo piadoso de su descuido; y acabada la Misa la pasó al arco, donde estaba mejor. Abolvióse con el golpe el pie de la lampara; y el vaso aunque es de plata se agugeroó, y no há permitido, para testimonio del caso, que há tenido por especial providencia de la Virgen, que se lo ayan aderezado, aunque la piedad de los fieles muchas veces se lo há pedido.

71 El año de 1660, á quatro de Agosto, llegó á la Casa de la Virgen Francisco de Cervantes vecino de los Lagos; y dijo, que avia encontrado cinco personas de á caballo, y que los dos llevaban dos lanzas, y que parecian Baqueros que iban á recoger ganado. Dijose-lo al Licenciado Juan de Contreras, que al punto discurrió eran ladrones que iban al ganado que tenia la Virgen. Y con el Alcalde del Pueblo, y otras personas, aunque era de noche, se partió en busca de ellos. A una legua de distancia, por el ladrido de un perro, se puso sobre ellos al lado del camino apartado en distancia, cogió tres ladrones que tenían desquartzada una Rez. Prendiolos y amarrólos, y en sus caballos llevó la carne, y ellos á pie, llegaron á este Pueblo como á las once de la noche, donde conociendolos que eran sirvientes de la Virgen, los amarró á las ruedas de unas carretas, para entregarlos á la Justicia en amaneciendo, y castigarlos. Uno de los ladrones estando amarrando pidió á la Virgen perdon de su hurto, confesando su maleficio, é invocó su ayuda. Quien parece dispuso su escape y su fuga. Estando el Licenciado Fuerte con el enojo del hurto, y el sentimiento de la fuga del ladrón, con animo de buscarlo, y castigarlo muy bien, el dia siguiente á las diez del dia se le entró por las puertas, y hincandose de rodillas le pidió

Providencia de la Virgen con su ganado.

castigo, confesando lo merecia. Y declara el Licenciado Juan de Contreras se halló de repente tan trocado, que siendo su enojo grande, ni aun palabras de ira tuvo contra él, perdonandolos á todos, pues la Virgen los favorecia, á quien atribuyó la benignidad con que se hallaba.

72 Entró por este tiempo á ser Beneficiado de Xaloztotitlan el Lic. Martin de Leon Sandobal, hombre de edad, y de condicion, que aviendo el dicho Juan de Contreras Fuerte entablado la devocion de la Virgen en el Santuario, las solemnidades de sus fiestas con Vísperas y Misas cantadas, y otras devociones á su costa; sobre algunos derechos que resultaban de la piedad de los peregrinos, especialmente las Misas que mandaban decir (que despues declaró el Señor Obispo D. Juan Ruiz Colmenero, á favor del Vicario de este Santuario) tuvo con él algunas diferencias. Por esta oposicion mandó á los Cantores de San Gaspar, de quienes se valia el Vicario en las festividades de la Virgen, y en la semana Santa, que pena de cien azotes, ningun Cantor, ni Ministril del Pueblo viniessse al Santuario, ni en las fiestas, ni en la semana Santa. Ignoraba el Vicario aqueste mandato, llegó la fiesta de San Joseph, hallóse sin Cantores, preguntó el porqué, y supo la causa, sintiólo en extremo por la fiesta de la Anunciacion, y la semana Santa, y no tener de quien valerle. Encomendó su necesidad á la Virgen, que no avia ya otro remedio, la qual miró por su causa y causa, de esta manera.

73 Viernes ocho de Abril año de 661, como á las nueve de la mañana llegaron á su casa unos muchachones Indios, de muy buenas caras, y que no temian los azotes, porque no eran de Xaloztotitlan, estando él rezando, entraron en la sala, y besaronle la

Benignidad de la Virgen con los malhechores.

Xaloztotitlan.

Otro Beneficiado de Xaloztotitlan.

Esforza el Beneficiado á los Cantores

Provee de Cantores la Virgen.

mano, según la costumbre de los Indios. Preguntóles, que se les ofrecía? Dixerón, que venían à tener la semana Santa en el Santuario. Dixóles el Vicario, pensando que eran trabajadores, que venían de algun Pueblo à bafcar que hacer: *Hijos ayer levanté de obra por la semana Santa:* Dixerón ellos: *Padre no venimos à esto, sino que somos Cantores, que te venimos à ayudar. Pues de donde sois; y quien os embia?* Somos, dixerón, de Michoacan, nosotros por nuestra devocion hemos venido. Dió gracias à la Virgen, que empezaba à remediar su falta de aquella fuerte. Agazajólos, y acomodólos en el Hospital: oficiaron el dia siguiente Sabado la Missa de nuestra Señora por principio; trajolos à su casa, y dixerónle: *Damos aqui un aposento contigo, que aquella comodidad no es buena.* Llamó à su compañero el Lic. Nicolas Perez, dióle parte de los nuevos Cantores; y con él, y con ellos se fue à la Iglesia à passar la Passion del dia siguiente. Sacaron unos quadernillos que renian puntos de folia, pero no avia en ellos letra ninguna. A virrióles, que el dia siguiente se avian de cantar à la puerta de la Iglesia aquellos versos, *Gloria, Laus, honor, &c.* Ellos dixerón que ya lo sabian; y que les diessé papel y tinta para ponellos en punto. Cantaronlos el dia siguiente, la Passion y Missa, como pudieran cantar en el Cielo delante de la misma Madre de Dios; con tal suavidad de voces, con tal modestia de rostros, que no parecian Indios, sino Angeles. Erano sin duda, porque reparó dicho Vicario que no comunicaban con los otros Indios del Pueblo, ni con la gente de él, que todo su entretenimiento era ensayar motetes delante de la Santa Imagen. El Jueves Santo, acabada la Missa y Procession, y encerrado el Sino. Sacramento, cantaron las vísperas con un tono bajo, tan lastimero como suave, no en el tono, que los

Circunstan-
cias de la
providen-
cia Espa-
nola.

Suavidad
de las vo-
ces.

Sus portes
no eran co-
mo las de
los otros
humores.

Sacerdotes comúnmente las dicen, sino tan acorde, que el Vicario y su compañero estaban abfertos y admirados. A la tarde oficiaron el lavatorio, como quienes mejor que nadie entendian y sentian los Mysterios que cantaban. Las tinieblas las cantaron en falsete submisfa voçe, llevando ellos un choro, y otro el Vicario y el Licenciado Nicolas Perez, las lecciones en canto de organo, pero algo apagado, con tanta destreza y suavidad, que dice el Licenciado Fuerte en su deposicion, que aunque mas alabáse las voces, y el primor de ellas, no diria nada; y que quisieran en las mas bien furtidas Cathedralres cantar como ellos; y que solo Dios y la Virgen saben lo que él sentia en su corazon todas las veces que se acordaba de ellos, de su modestia, de su recogimiento, de la ternura con que el Viernes Santo cantaron los officios del dia, y cómo daban à sentir los improprios de Christo, las quejas de la Sinagoga ingrata, y en ella las del alma desconocida; y que todo se le iba en llorar hilo à hilo, considerando que aquella musica, y aquellas personas no eran de este mundo, y juzgó y afirmó, y no podia juzgar, y afirmar otra cosa, que eran Angeles, que en lugar de los Musicos que el Beneficiado estorvó, embió la Virgen à su Santuario. Assi se lo dijo al Sr. Obispo Colmenero. El tercero dia de Pasquase despidieron, no pidiendo otra paga, que algunas reliquias del Santuario, como medidas, pánccitos, &c. de la Virgen, que con mucha reverencia recibieron, y llevaron.

74 El año de 660, ó 661, trajo el Hermano Blas de la Virgen un mulatillo, que donó à la Santa Imagen un Fulano Ayllon, à quien sanó milagrosamente la Virgen de una gravissima herida; y por esso lo donó siendo de hasta siete años. Un dia como andaba desnudo, y estaba solo sin aver quien le socorriessé,

el Tono de
Tono del
Jueves San-

Lo que di-
ce el Lic.
Fuertes.

el Tono de
el Tono de
el Tono de

el Tono de
el Tono de
el Tono de

Oraçion de
donar a la
Virgen al
Eclivato.

le

le embistió, y tan cruelmente un mastin, que de la herida vino á morir sin remedio; caufoles á todos gran lastima, y ofrecieronlo á la Virgen de San Juan; la qual fue servida de oír las plegarias de toda su casa. Dióle vida y salud. Su amo no quiso que se quedáse en su casa, sino pues vivía por la Virgen, fuesse para la Virgen; y assi lo donó á la Señora. El año de 668, testifica el Licenciado Juan de Contreras Fuerte, estaba en el Santuario, y que se llamaba Nicolas, y que preguntado de él, contó muchas veces el caso, y decia, que como era muchacho no se pudo defender del Perro, ni hubo quien lo defendiesse.

75 El año de 675, el Bachiller Don Andres de Estrada Boanegra Beneficiado de Tequalche, que estaba á lo ultimo de la vida de una enfermedad, embió á pedir la Imagen que llaman del contorno, que es la que sale fuera del Santuario, y lleva como las veces y virtud de la de San Juan, para sanar las enfermedades. La Virgen se sirvió de sanarle, y él embió el milagro pintado al Santuario.

76 Mariana de Montoro, muger de Pedro de Mendoza, vecina de Aguas Calientes, hidropica confirmada, y que entre dos personas la llevaban á la Iglesia del Santuario, y que dos leguas de él estuvo oleada, y volviendola á él estuvo tres dias sin habla, toda diforme de hinchada, rostro, brazos y pecho, y ya moribunda, sin comer, ni beber en los tres dias. El Licenciado Juan de Contreras, Vicario que lo refiere, le asistió de ordinario, y le llevaba, y le ponía sobre ella la Imagen del contorno, por quien la de San Juan obra sus maravillas. Fue servida de oír á dicho Licenciado, y al Licenciado Nicolas Perez, que eficazmente pedían para la enferma salud. Mejoró, y dentro de tres, ó quatro dias se le quitó la hinchazon, y vino por su pie á la

Ile.

Resuscita la Virgen el mularillo.

Sana el Beneficiado de Tequalche.

Sana á una muger hidropica de fallucada.

Iglesia. Llevóla su marido á Aguas Calientes, á acabar de sanar, prometiendo volver con ella en estando del todo sana, á servir dos años á la Virgen. Fue á su casa, y del todo sanó de la hidropesia, y quedó totalmente buena; y dicho Licenciado la vió en ella sana, fuerte y alegre, exhortóla á no dilatar la promesa, que quien le dió la salud milagrosamente, en virtud de ella, se la podia quitar, si se tardaba en cumplirla: No lo hizo, y de un espanto vino á morir en pena de su infidelidad, como se piensa.

77 Aqui se ha de ponderar quan de espacio le dió la Virgen la salud: Hizo un Novenario sin conseguirla, volvía á su casa, y en la estancia de los Truxillos se le agravó el mal; volvieronla al Santuario; estuvo al cabo recomendada el alma. Al fin la sanó la Imagen en virtud de dicha promesa; no la cumplio, y costóle la vida. Sin duda, que como la Virgen sabía, que no la avia de cumplir, rehusaba sanarla. Qué de veces estuviera mejor no recibir el beneficio, que recibirlo, y no agradecerlo! Y que debemos cumplir con puntualidad los votos, si no queremos experimentar el castigo: *Quod vovisti Deo, memor eris reddere*, dice el Espiritu Santo. Pues si acá los hombres sienten que no les cumplan la palabra, qué sentirá Dios? Qué sentirá su Madre? El caso lo dice, porque no lo digan otros.

78 Carecia este Pueblo de buena agua para beber, porque la del Rio es gruesa, y mal sana; los sanos la extrañaban; y los enfermos con ella estaban peores. El año de 1662, á 23 de Junio, pasandose el Licenciado Juan de Contreras Fuerte, junto á un arroyo, que baja al Rio, vio una muchacha Indiuella, que en una mano tenía una piedra, y en la otra un palito delgado, que hacia diligencias para clavarlo con la piedra en una peña, golpeando en ella; y como lo vió venir

Por no aver cumplido una promesa muere de un espanto.

Ponderase el modo de la salud, que le dió.

Siéte Dios que no le cumplan la palabra.

Descubrese buena agua por medio de la Virgen en el Santuario.

la

la muchacha apresuró los golpes. Dióle cuidado, y reparó, que la Peña, por aquella parte mostraba alguna humedad: Dijóle á la muchacha: *Anda, que mejor entendimiento tienes tu, que yo.* El dia siguiente fue al lugar donde la muchacha estaba, con un Indio y una barreta; y haciendole cabar en la Peña hizo una como pila, que pudiesse caber un cantaro grande; y despues mandandole dar con la barreta recto, en la parte que la muchacha hincaba el palito con la piedra, é invocando el Vicario á la Virgen de San Juan, al segundo golpe, como Moyfes, saltó el agua, muy buena y saludable, y bastante para los que quieren de ella beber. Y por aver sido la vispera de San Juan Baptista, se llama el ojo de San Juan. Es de notar que en tiempo de seca dá el agua con abundancia, en tiempo de aguas suele crecer, y taparlo el arroyo, y en limpiandolo vuelve á darla como antes. Lo que es mas admirable, es lo que añade el dicho Juan de Contreras Fuerte, que haciendo diligencias por averiguar quien fuesse aquella muchacha, que tanto bien avia hecho al Pueblo, siendo aqueste tan corto, no lo avia podido averiguar, ni descubrir la muchacha. Cada uno podrá discurrir lo que su devocion le dictare. Yo digo, que no pudo suceder esto á caso, y si no fue agua de milagro, fue de especial providencia de la Virgen, para que no faltasse á su Santuario agua: Ni es Dios nienos poderoso para dar agua en el desierto de una Peña, para abasto de su Pueblo, al contacto de una bara, que de otra Peña á la invocacion de la Virgen, figurada en aquesta bara: *Percussit bis silicem virga: Percussit bis silicem Virgo, & fluxerunt aque largissima.*

Porqué se llama el agua de S. Juan.

No pareció mas aquella muchacha.

Pro-

§ III.

Prosiquen las maravillas de la Santa Imagen.

79 EL año de 662, por Octubre, fue en persona el Licenciado Juan de Contreras Fuerte á Tequaltiche á pedir prestada ó comprada una botija de acceyte, porque ya no lo avia para la lampara en todo el Santuario. Ni de un modo ni otro lo halló. Volvióse á su casa, y requirió al Sacristan, que se llamaba Sebastian de Salazar, el qual trajo la botija, y ápenas avria en ella poco mas de un quartillo. Mandóle que de dia ardiessse la lampara con el acceyte que avia, y que de noche encendiesse una bela de cera, de la que avia muy prieta en el Santuario; y para la primera noche le dió una de media libra El dia siguiente, que fue despues de S. Lucas, vino muy de mañana el Sacristan con la bela en la mano, y dixo á dicho Vicario: Esta es la candela que Vmd me dio á noche, y que por su orden encendi á la Virgen; apagada y enterá la hallé, y de la misma suerte la lampara que dejé apagada, encendida; y el vaso lleno de acceyte; y acceyte tenemos hasta despachar, y proverlo de Guadalaxara. Fue el Vicario á ver con sus ojos uno y otro. Despachó un yente y viniente á Guadalaxara, trajo una botija, tardó seis dias; y del acceyte que avia sobró un poco, que se repartió para reliquias. Testificó dicho Vicario este caso, y lo juró, y atribuyó á milagro de la Señora.

80 Llegando á este Santuario Doña Isabel de Boccanegra, en compañía de su marido Don Juan Maldonado, que iba por Alcalde mayor á Aguas Calientes, trajo esta Señora licencia in scriptis del Señor

Provee la falta de acceyte y milagroaméte.

Pone una bela, y no sirve.

Dura el acceyte de dia y de noche.

I

Obis-

Muda el color de la cabellera que la poné en otro.

Vease el P. Cervello.

Dividena por reliquias entre varias personas.

Avián los Angeles á deshora de unos ladrones del Santuario.

Obispo D. Juan Ruiz Colmenero para vestir á la Virgen. Hizolo; escogió un vestido de lama verde; pufole las joyas que le parecieron, y una cabellera negra, que la dicha Doña Isabel le trajo, que al dicho Vicario Fuerte le pareció el color tan mal, como ver á la Señora en manos de una muger, que no la avia visto en otras hasta entonces, tanto, que afirmó el dicho Vicario, que á no averla visto vestir la desconociera. Pufola el Vicario en su casa; pero dentro de pocos dias repararon dicho Vicario, y el Licenciado Nicolas Perez, que no tenia la cabellera el color que quando se la pufieron. Bajaronla para certificarse, y era assi, que el color negro de la cabellera se havia vuelto acastañado, de color de avellana, que es lo mismo. Este es el color que dicen los Authores que tenia el cabello de la Virgen. Dejóla assi el Vicario por algunos dias puesta; y despues dió cuenta al Señor Colmenero; luego se la quitaron. Repartió dicho Vicario por reliquias al Ilustrissimo Señor D. Fray Marcos Ramirez de Prado Obispo de Michoacan, á Don Geronymo de Salcedo del Abito de Santiago, al Dean de Guadalaxara, al Bachiller Don Bartholome de Sabina Provisor, y á los demás del Cabildo; afirmó y juró este caso dicho Juan de Contreras Fuerte, y lo tuvo por prodigio de la Virgen de San Juan.

81 Afirma y jura dicho Vicario, que estando á 28 de Septiembre de 662, acostado á las once de la noche, se halló sin accidente con tanta inquietud, que no podia dormir: con el desvelo sintió que le avian abierto el aposento; preguntó quien era? Y no le respondieron; levantóse, y halló la puerta del aposento abierta; preguntó al criado, quien la avia abierto? Respondió, que dormia y no lo sabia. Requirió las puertas de la sala, y las halló cerradas y con aldabas. Buscó en su apo-

apuesto, si era algun perro, ó gato, ù otro animal, el que avia abierto el aposento; abrió la ventana, y con la claridad de la Luna que hacia, no halló cosa. Vistóse, abrió la puerta que cae á la plaza, y vió tres personas junto á la Iglesia; receló ladrones; llamó á su criado; convocó gente; sintieron los tres vultos el ruido; y retiraronse poco á poco. El Vicario con el zelo de la casa, y cosas de la Señora, encomendandole á ella su guarda, empezó á decir: *Ladrones*; juntamente á correr tras ellos. Escondióse el uno, y huyeron los dos; siguiólo sin reparar en el que se avia escondido; quando de improviso le salió este con una lanza, y tirandole tan recio golpe azia el pecho, que á no topar la punta con una carabina que llevaba en la mano izquierda, y divertidose con el encuentro, lo huviera pasado y muerto; con todo le rompio el Jubón q̄ llevaba desabrochado, y la camisa. Cayó sobre una mata de marabillas, y el criado sobrevino de repéte á levantarlo, preguntandole si estaba herido? Reconocióle bueno y sano, sin daño en su cuerpo, por beneficio de la Virgen de San Juan, á quien invocó el Vicario en el conflicto. Huyó el malhechor y los demás ladrones, sin quien los siguiessé. El dia siguiente dio publicas gracias á la Señora de San Juan, y despues de la consagracion le prometió con voto de servirla toda su vida sin interes, con la vida, que era suya. Como lo cumplio puntualmente mientras vivió. Y lo testificó dicho Vicario.

82 El año de 661, en el mes de Mayo, pegaron fuego á los campos unos Indios, por coger unas Codornices; comia en ellos el ganado de la Virgen, que estaba entonces en lo recio de la paricion. Acudió el Vicario al Rancho de la Virgen para apagarlo, que se avia estendido el incendio mas de un quarto de legua.

Apagale un incendio milagrosamente.

No halló en él mas que un Baquero; y con él solos apellidando á la Virgen, cuyo era el ganado, vencieron, y apagaron el fuego, que aun con mas gente pareciera milagro. Atribuyolo á la Virgen el Vicario.

83 El año de 1662, vino á este Santuario Nicolas de Mendoza, mulato libre, vecino de Aguas Calientes, tullido de ambas piernas; estando en Novenas pidiendo misericordia á la Virgen, salio teniendose de sus muletas á calentarse al Sol, á la fazon que el Vicario iba á la Iglesia, y vió á dicho Nicolas de Mendoza ya sin muletas, y dando vueltas, y haciendo cabriolas. Preguntóle la causa? Y él dijo: *Señor, parezco loco, porque salté tullido y sin fuerzas, y me halló con tantas, que no he menester muletas, y puedo ya dar estas vueltas. Pues entrad, agradeced á la Virgen la salud que de ella aveis recibido*, le dixo el Vicario: y él cogiendo en las manos las muletas, se las ofreció alegre á la Virgen; acabó sus Novenas, y se fue bueno. Despues vino de una vez á este Santuario á servir á la Virgen. Refiere este caso el mismo Vicario.

84 Fray Juan de Medina Religioso de San Juan de Dios, llegó al Santuario por Noviembre de 667: Estuvo en él tres dias; al cabo teniendo ya enfilada la mula para irse á Queretaro, de cuyo Hospital era, oyó tocar á Misa, y fue á oirla, dejando por guarda de dicha mula un Indio que llevaba. En el interin que oía Misa puso en la mula del Frayle sus coginillos, y cambió á la suya los del Frayle, en que llevaba la limosna que avia recogido en Zacatecas y otras partes, para su Hospital; y montó sin saberse para donde avia cogido. Vino el Religioso para subir en su mula, y echando menos los coginillos en que iba la limosna, hizo extremos del sentimiento, que parecia loco; pero siempre hablando con la Virgen, le encomendaba

Sana Nicolas de Mendoza tullido.

Parece por beneficio de la Virgen un hurto hecho en el Santuario.

la limosna de los pobres del Hospital. Llegó á tal su sentimiento, que trató, viendose sin limosna, de dejar el Abito, y perderlo todo con la limosna. Consoláronlo unos Religiosos, que acaso llegaron en esta ocasion; redujeronle á esperar en la Virgen; persuadieronle á confesar y comulgar, y ofrecerle la Misa del dia del Señor San Diego. Supose el caso en Xaloztotitlan, y el Beneficiado Juan Gomez de Santiago, pensando que huviesse sucedido el robo en el Santuario, hizo diligencia, y supo, que aquel dia avian encontrado tres leguas de Xaloztotitlan un Indio, que por las señas era el ladrón. Hizolo traer, y pareció todo lo hurtado, despues de tres ó quatro dias; vino al Santuario el Beneficiado, echósele á los pies Fr. Juan de Medina; y él le dixo: Vaya, y haga esta demostracion con la Virgen, que es quien le ha restituido la limosna. Tubose á beneficio de la Virgen, y como tal lo declaró el Beneficiado de Xaloztotitlan.

85 Todo esto declaró con juramento dicho Juan de Contreras Fuerte, y dijo ser de sesenta años, poco mas ó menos; y tener apuntados mas de 300 milagros de la Virgen, que le han contado devotos de ella, venidos en romería, unos de España, otros del Perú, de Philipinas algunos, algunos sucedidos en el mar, otros en estos Reynos; de los quales, aunque no le ha quedado copia, por averle saltado todos los escritos, en una larga enfermedad que padeció, muchos pudieran decir de memoria, si no bastaran los referidos. Y bastar por milagro grande, lo que la divina providencia está obrando con el Santuario; que estando como en un desierto, sin finca ni renta, mas que las limosnas, sobra el vino y el acyete, la cera bujia, los olores, los pevetes, la frecuencia de los peregrinos de todo el Reyno, que es raro el dia que no los ay en el

Diligencias para obligar á la Virgen.

Encomiendase á la Virgen, y parece el hurto.

Juan Gomez Fuerte tiene apuntados mas de 300 milagros.

Milagros de la Virgen en diversas partes.

La providencia del Santuario parece milagro.

el Santuario. Y aviendose celebrado el primero día de la Titular de la Casa, que es el Myterio de la Purissima Concepcion, que señaló el Ilustrissimo Señor Don Francisco Berdín de Molina el mes de Diciembre de 1666, y fomentandolo con aplicacion de un Jubileo plenissimo, que en virtud de Breve de su Santidad concedió y publicó con toda pompa, siendo Capellan mayor dicho Juan de Contreras Fuerte, y estar en una cama tres años avia, sobró todo para el gasto de la Iglesia, y Missa que se oficio con Preste, Diacono y Subdiacono, huvo Procession, tan solemne como pudiera un día de Corpus, salió la Santa Imagen debajo de Palio. Abrióse de repente al entonar la gloria una nube en gajos, muy hermosa, salio de ella una paloma blanca bien aderezada, derramaronse de las entrañas de la nube muchas nominas y cedulas escritas de colorado, que cada una decia: *MARIA concebida sin pecado original* que los circunstantes cogieron, y tocadas à la Santissima Imagen llevaron para reliquias. Diose de comer à todos los Sacerdotes que oficiaron la Missa, y à los demás que asistieron competentemente, de lo que aquel día se recogió de limosna, y sobró. Llevaron para las visperas y día santo, pebetes y sahumerios, y otras cosas hasta de la Puebla, y cera bujia, de la Ciudad de San Luis Potosí, de la de Guadaluaxara, Zacatecas, los Lagos, Aguas Calientes, &c: que todo parece milagro de la Virgen de San Juan, y el concurso de la gente que llegó à dos mil almas, en un despoblado, como es el Pueblecito de S. Juan. Todo lo hasta aqui dicho lo juró y ratificó dicho Vicario, para gloria de Dios y de su bendita Madre, y de la Santa Imagen de San Juan.

Jubileo q
aplicó el
Sr. Obispo.

Circunstan-
cias de la
fiesta de la
Concepción
del año de
1666.

Abundan-
cia de todo

Luis Lopez
Ramirez
segundo
Teltigo.

Angel pa-
rece esta.

§ IV.

Prosigue la informacion del origen y noticias de la Santa Imagen.

86 **A**Viendo el dicho Licenciado Fuertes, Vicario del Santuario, ratificado y jurado su testimonio, pareció en el Pueblo Xaloztotitlan ante dicho Juez de comission el Capitan Luis Lopez Ramirez, Español, vecino del Valle de Xaloztotitlan, donde reside de diez años à esta parte, y aviendo hecho el juramento en la forma acostumbrada, &c: Fue preguntado del principio y origen de esta Imagen; y del principio dijo: Que aviendo asistido diez años continuos en este Santuario, como Teniente de Alcalde mayor, oyó decir à muchas personas, y muchas veces, que por ser tantas, no se acuerda de las personas en particular, que esta Imagen estuvo en un Xacalillo, que decian era Hospital de dicho Pueblo de San Juan, donde la que oy llaman Original (que no lo debía de ser entonces) empezó à hacer muchos milagros, y que el primer milagro, que de ella se contaba, era, que una niña hija de unos Volantines, que aportaron al Pueblo de San Juan, jugando ó haciendo fuertes con unas dagas, se atravesó y mató con una de ellas. Que una India, que supo la desgracia, dijo à sus Padres, en su lengua, que no tuviesen pena, que allí estaba una Señora que le daría vida; y llevando la difunta, donde estaba entre otras esta Imagen, se la puso encima, y resucitó. Los Padres, viendo que la Imagen estaba maltratada, la llevaron à Guadaluaxara; que llevandola, un mancebo (de los que dice el Licenciado Fuerte) les dijo, que él era Pintor, y se la entregaron, y la puso como oy está, y que no supieron quien era este

Origen de
la Imagen.

Angel pa-
rece esta.

Angel pa-
rece esta.

este mozo, ni los otros, aunque los buscaron para pagarles. Esto oyò decir, y muchas veces, quanto al origen.

Sana un enfermo de un antiguo dolor de estomago.

87 Quanto á sus milagros, que aviendo padecido por tiempo de quatro años, un dolor de estomago, de que nunca fofsegaba, ni hallaba remedio, que decian era bocado, y que de èl se avia de quedar muerto de repente, que dispusiese su alma; y que con efecto dos veces avia sido absuelto por la Bula (que es la misma absolucion que la Sacramental, con algunas palabras mas) Reconociendo los muchos milagros de nuestra Señora de San Juan, siendo actual Teniente dejó salir toda la gente de la Iglesia, y quedandose solo con la Santa Imagen pidió á la Virgen con fe y devocion, lo que le conveniesse para su santo servicio; despues se llegó á la lampara, con la misma, y desabotonandose, ungió con acceyte de ella la parte dolorida; y saliendo de la Iglesia, al passar por la puertra de la vivienda del Capellan, que está en la misma Casa de la Virgen, se cayó sin sentido; en el qual accidente estuvo cosa de dos horas; al cabo de ellas le dixerón los presentes, que ya le lloraban por moribundo, ó por muerto, que en el espacio que avia durado aquel desmayo, avia lanzado por la boca cantidad de coleras verdes. Quando le llevaron en dicho del Licenciado Alonso Muñoz de Huerta, que era entonces Capellan del Santuario; y estando allí descansando se sintió del todo bueno y sano, sin averle vuelto el achaque despues acá, que han pasado mas de nueve años; y volvió á la Iglesia á dar gracias á la Virgen; y despues acá, que no es Teniente, hà ido á San Juan muchas veces á repetir las.

Sana milagrosamente.

88 El mismo cuenta como testigo de vista, que siendo Teniente, y estando con dicho Licenciado Alonso Muñoz de Huerta y otros, viendo trabajar en la obra

obra un oficial de Albañil llamado Juan, estabancarrando en lo alto de la bobeda; y llevándole un peon un cubo de argamaza, al irlo á coger desmintió una tabla del andamio, y el dicho Juan cayó al suelo, y dió con su cuerpo en un monton de argamaza dura y seca como piedra, de espaldas. Levantóse el Capellan para absolverlo, si estuviesse vivo; y juzgandole ya difunto no lo hizo, sino que con muchas lagrymas, yendose al altar de la Virgen, la sacó del Tabernaculo; y llevandola á donde estaba el difunto, y hablando con la Virgen le decia con tanta ternura, que hacia llorar á los circunstantes: *Virgen Santissima, no permita tu Magestad, que en tu obra, y en tu casa, aya muerto este sin confesion.* Y poniendo la Imagen sobre el cuerpo difunto, empezó á menearse y á quejarse; y entonces lo absolvió, y lo mandò arropar y llevar cargado, como lo llevaron entre todos los oficiales á la casa donde vivia, y allí sanó tan del todo, que á las quarenta horas despues de esto, lo vió el dicho testigo trabajar en la obra, como si no hubiera caido, ni recibido daño alguno, y lo tuvo por milagro de la Virgen, y como tal lo declara, y jura el caso, y se refiere á muchas personas á quien han sucedido otros muchísimos milagros. Y se ratificó en todo lo que hà dicho, y lo juró y firmó con el mismo Juez de Comission.

89 En dicho dia, mes y año, ante dicho Juez, pareció Francisco Flores, Español, Maestro de Pintor, precediendo el juramento en la forma que se usa, &c: Dixo, que aviendole varias veces limpiado á la Imagen el rostro, segun su officio, hà reconocido ser de pasta de Michoacan, de suyo expuesta á la carcoma, pero en esta parece particular providencia de Dios, no aver hecho presa este vicio. Que conoció á un Indio llama-

Cae uno de un andamio en la Iglesia de San Juan.

Marafe de la caida.

Ponle encima la Imagen, y relicta.

Confirma
el origen
de la Santa
Imagen en
la retur-
rección de
la Niña.

do Andres, que varias veces, en diferentes ocasiones, le contó el caso del Volantin, sin variar en él, ni en las circunstancias, y de la hija que se mató; y que fu muger de dicho Andres le persuadió le encendiese una vela à la Virgen que estaba en el Hospital, y que assi lo hizos; y estuvieron rezando delante de la Imagen, desde casi medio dia hasta las quatro de la tarde, presente el cuerpo de la niña amortajada, aquella hora lo refucitò la Virgen, y despues sucediò lo demás q̄ ya queda contado, de haver llevado la Imagen à Guadalaxara, y averse ofrecido un mozo (de los que dice el Licenciado Fuerte) que no supieron quien era, à aderezarla, como la aderezò. Y añade, que tiene por cierto, y assi lo dijo el dicho Andres, que la Imagen avia ya hecho antes de este otros milagros.

Otro mila-
gro.

90 Y añadió: Que estando en el Taller de la Iglesia, donde se trabajaba, con el Capellan que entònces era el Licenciado Joseph Nido del Estoque, Licenciados Juan Antonio Garibaldo Beneficiado al presente de Guanajuato, y Alonso de Garibaldo, entrò un hombre à ver la Imagen, y dentro de poco rato oyeron voces en la Iglesia, y entrando en ella à ver que era, lo vieron bajar del Altar mayor, confessando sus culpas à voces, y diciendo, que avia entrado solo por curiosidad, y no devocion; y que le avia parecido que del Rostro de la Santa Imagen avia salido una luz que le avia turbado la vista; y que reconocia que era por sus muchos pecados. Era Español, y al parecer de edad de quarenta años; y fosegandolo el Capellan, en los dias que alli estuvo se confessò generalmente, y comulgò. Y el Capellan dijo que avia muerto Religio'o en la Provincia de Michoacan, y que le avia venido esta milagrosa mudanza de vida; de este milagro que via obrado con él la Virgen.

Mudose un
honore de
ver la Sãca
Imagen.

Entra en
Religion.

Assi-

91 Assimifino declarò este testigo aver conocido à un mulato llamado Luis, esclavo que fue de Juan Muñoz de Aldaco, vecino del Real de los Ramos, tullido arrastrandose, y pidiendo limosna, por mas de diez años; y que despues lo viò en este Santuario de nuestra Señora andar con dos muletas. Y preguntadole dicho testigo, que como se sentia? Respondiò, que despues que avia prometido à la Virgen de San Juan de venir à visitar su Santuario, avia podido levantarse, y andar en muletas. Dentro de un mes, poco mas ó menos, viò colgadas las muletas de dicho mulato à los lados del Tabernaculo de la Virgen; y lo viò à el baylar, y andar à caballo bueno. Y despues lo conociò libre; y oyò decir que era por sentencia de la Real Audiencia de Guadalaxara; porque poniendole su antiguo amopleyto, viendole sano y bueno; alegò dicho mulato, que su amo lo avia echado de casa, à que se sustentasse de limosna por impedido; y la Audiencia dijo, que pues la Virgen lo avia sanado, que ya estaba libre de su esclavitud. Y que hà oido otros muchos milagros, de que dirán en San Juan muchos testigos; y lo jurò todo, y que es de edad de quarenta y dos años poco mas ó menos.

Sina de re-
pente à un
tullido de
mas de
diez años.

Libró por
el milagro
de la Vir-
gen.

92 El mismo dia, mes y año, en Xaloztotitlan, delante del mismo Juez, pareció un Español, que dijo llamarse Clemente de la Torre y Ledesma, Vicario de esta Jurisdiccion de 22 años à esta parte; y aviendo fecho el juramento en la forma acostumbrada, &c: Dijo, que tenia noticias de oídas, que hà mas de cincuenta años que hace esta Imagen milagros: que fuera de esto, aviendo padecido el por mas de dos meses un mal de ojos, que con el dolor vehemente le hacia decir cosas que parecia estaba sin juicio; viendose sin alivio en los medicamentos, prometió, y fue à la

K 2

Vir-

Virgen de San Juan, en compañía de su Esposa Beatriz Ramirez; y puesto delante de la Imagen de nuestra Señora, pidiendole misericordia, la dicha su muger le ungió con aceyte de la Lampara de la Señora al rededor de los ojos; y con la vehemencia del dolor se acostó ante la peaña del Altar, y quiso Dios que se quedáse dormido, y despues de poco tiempo despertó bueno y fano, sin dolor en los ojos; de que él y su muger dieron gracias á la Virgen, á quien atribuyeron la sanidad; y ahora mucho mas, viendo que en quince años que han pasado, no ha vuelto tal dolor, ni otro accidente semejante en los ojos.

93 Asimismo declaró el mismo, que yendo con su Esposa, y con Miguel de Hermosillo Español, á bautizar una criatura á dicho Santuario de San Juan, les anocheció en la cañada que llaman de Arzona, lloviendo con truenos y relampagos; la noche tan tenebrosa, que no se veían unos á otros. Subiendo la cuesta por donde bajan á San Juan, al medio de ella perdió pie la bestia en que iba su muger Beatriz Ramirez, y cayendo ella, y advirtiendolo su marido, empezaron los dos á llamar á la Virgen de San Juan, y repentinamente apareció una luz azia el poniente, de la parte, al paracer, de las nubes; con ella fueron á focorrer á dicha Beatriz Ramirez; y preguntando si se avia lastimado ella, ó el niño, respondió, que ni el niño, ni ella, ni lo avia soltado de sus brazos, con averse ido la bestia de pies, como pica y media; con la luz volvieron á coger el camino, subieron hasta el plan del cerro, y allí se les desapareció la luz, que sin duda les embió la Virgen para que los guiáse. Llegaron al Santuario, y dieron á la Señora las gracias por ambos beneficios.

94 Tambien refirió, que aviendo ido al Pueblo de

de San Juan á traer una pintura del Señor San Nicolas de Tolentino, mientras estuvo en el Pueblo llovió, y cogió el Rio mas agua que la que traía quando lo pasó, con ser mas que la ordinaria; á las Animas se determinó á volver, llevando consigo la dicha hechura; y juzgando que el Rio no estaria mas crecido que quando lo pasó antes, se arrojó á él; y le arrebató con bestia y todo, por mas de dos ó tres tiros de arcabuz. Hallóse cortado, y solo con advertencia de llamar á la Virgen de San Juan, y á San Nicolas de Tolentino, y sin saber lo que se hacia, revolvió la cabalgadura á un passo, que ni sabia si era bueno, ó si era malo; pero quiso Dios, por intercession de su Madre, que como atarantado se halló saliendo por él, fuera del agua, libre y sin riesgos; atribuyendo á la Virgen y al Señor San Nicolas su libertad; pasó adelante, y dentro de breves dias vino al Santuario á rendir las debidas gracias á la Señora de San Juan.

95 Asimismo contó este declarante, que subiendo un cerro, que llaman el Peñol, por donde cruza el camino de Xaloztotitlan al Pueblo de Teoquatche, en compañía de dos vecinos de esta Jurisdiccion, yendo en una bestia de falsarienda, le soltó la rienda por arrebosarse, respecto de que llovía; empezó á este tiempo la bestia á reparar, sin darle lugar á coger la rienda, con tanta fuerza, que viendose atribulado, cerró los ojos, y á gritos invocó á la Virgen de San Juan, y se dejó ir con la bestia. Quando de allí á breve rato abrió los ojos, se halló, sin saber como, en cuclillas de la otra parte de un arroyo seco, y la bestia caída dentro de él, que fue menester levantarla para proseguir en ella el viage. Todo este accidente, y el buen suceso de él atribuyó este testigo á la providencia de la Virgen, y por todo fue á dar gracias á San Juan.

Quita un dolor vehemente de los ojos, al parecer incurable.

Arrebara un Rio á uno, y libróla de la Virgen.

Libra á otro de una peligróla caida.

96 El mismo Clemente de la Torre Ledesma declara, que yendo él en una de las festividades de la Virgen, que suelen celebrarse en San Juan, á poner unas luminarias de papel en la azotea de la Iglesia, con el fervor no se acordó que estaba en alto, y yendo á poner una, puso el pie en vago azia la calle, y advirtiendolo, quando ya le faltó el suelo, é inclinaba el cuerpo para caer; no sabe como, sino que no pudo ser sino milagrosamente, se tuvo con el otro pie, y halló sobre la azotea; pero con tanta turbacion, que por gran rato no pudo menearse, entumecido de temor. Vuelto en sí, atribuyó á providencia de la Señora de San Juan el escape, y refiriendo el conflicto á Nicolas de Ornales y á otros que lo vieron, bajó á la Virgen Santissima, á su Iglesia y altar, á darle gracias.

97 Asimismo afirma este testigo, que viniendo de Zacatecas á este Valle, en compañía de otros dos, pararon en el ojo del agua, que llaman de los Tlaco: es; y estando á media noche durmiendo, les avisaron, que venian cinco ladrones, cogieron sus armas de fuego, que cada uno traía una, fe encomendaron á la Virgen de San Juan, y el declarante más deveras, por aver experimentado muchos favores de ella; llegaron los cinco ladrones, que eran conocidos (los quatro ajusticiaron despues en Guadaluaxara) cercaronlos, unos y otros con los gatillos alzados. Este declarante les dijo á los ladrones que se fuesen sin acometerles, que no se avian de rendir. Entouces uno, sin saberse á que fin, disparó una escopeta sin hacer daño, y dijo medio entre dientes: *Agradecemos*; y sin hablar mas se fueron. El declarante atribuyó to' o esto á misericordia de la Virgen, y por ella vino despues á darle gracias. Iten, declaró aver recibido de la Virgen, por su Imagen de S.

Juan,

Tiene á
etto para
que no car-
ga de una
azotea.

Libra de
un peligro
de Saltea-
dotes.

Juan otros favores que por no tener circunstancias tan considerables los omite, como otros milagros que há oido contar, que por aver sucedido á otras personas, que preguntadas lo dirian, los deja. Y de todo este testimonio se ratificó, y lo juró en forma, y lo firmó con el dicho Juez de Comission, y dijo ser de 42 años poco mas ó menos, &c.

§ V.

Prosiguen los milagros de nuestra Señora de San Juan.

98 EN el Pueblo de Xaloztotilan, ante el mismo Señor Juez de Comission, en quince dias del mes de Febrero de 1668 años, pareció un hombre Español, dueño de Estancia en esta Jurisdiccion, que dijo llamarse Esteban Gomez, y fecho el sobré dicho juramento en la forma ordinaria, refirió el milagro de la Niña hija del Volantin, de tradicion comun por mas de 50 años, de padres á hijos. Y aver oído contar tantos milagros de la dicha Imagen, que no ay tiempo para contarlos. Pero en especial, que estando con tres criados suyos sacando piedra para una cerca, estando acuñando una gran piedra para ella, se metió debajo, para poner bien las cuñas, y derepente se desgajó y cayó sobre él; y era tan grande dicha piedra, que le parece tenía mas de 60 arrobas, que por el caso la há conservado entera en dicha cerca. Invocó á la Virgen de San Juan, y por beneficio suyo no le mató, aviendole quebrado tres costillas, y desencajadole el pecho, para mostrar mas su manutencion, en breve tiempo sanó del golpe y las heridas. Prometió hacer Novena, y de hecho tiene ya la cera (dice este

Otros fa-
vores de
que dirán
otras.

Confirma
el primer
milagro,
origen del
tercero.

tes-

testigo) para cumplirla. Y declaró ser de 51 años, y se ratificó y firmó el caso, que sin duda juzga ser maravilla de la Virgen de San Juan.

99 El mismo día, mes y año, ante el mismo Juez pareció un hombre Español, que dijo llamarse Joseph de Orofco Aguero Clerigo de menores Ordenes, y con el mismo juramento dijo, que en quanto al origen, no sabe por su poca edad, mas que lo general, que há mucho que dicha Imagen hace muchos. Y en particular dice, que siendo de nueve à diez años, aviendolo embiado un hermano suyo por carne à una estancia, en una bestia, con sola una manta doblada, y un mete pies que le servia de silla y estrivos, al pasar un arroyo se travò de riña con otros muchachos; cerca del arroyo avia una barranca tan honda, que al parecer de este declarante tenia mas de quatro picas de hondura; como iba riñendo con los otros muchachos, llevaba la cara vuelta à las ancas azia ellos, quando advirtió que se detenia la bestia; volvió la cara para enderezarla, y la vió toda colgada de la barranca, haciendo fuerza con las dos manos, por tenerse en el bordo de la dicha barranca, colgado de lo demas del cuerpo de la profandidad. Conoció su grande peligro, y exclamó diciendo: *Valgame la Virgen Santissima de San Juan*. Y en este conficto, se afió de la clin del caballo, hizo fuerza; y sacó la manta que llevaba debajo, con ir atada; y bien apretada con el mete pies, y tirandola se halló sentado sobre ella, y de la parte de afuera de la barranca. El caballo cayó en la barranca, y se quebró los huesos. Y baxandó à ver si se avia muerto, lo vió tan lastimado, que viendo que no podia servir ni sanar, lo acabó de matar, porque no penáse mas. Tuvo este escape por milagro de la Señora de San Juan; y entonces y despues que há

Cae una piedra muy grande, y librate de la muerte por la Virgen.

Confirma el milagro de la hija del Volantín.

Libra de un peligro à uno que invoca a la Virgen de San Juan.

tenido mas razen, há dado muchas gracias à la Señora en su Santuario. Y una vez que se halló cerca del lugar, donde el caso sucedió, fue con Blas de Chaves, que tambien vió caer el caballo, admira este prodigio, y la hondura de la barranca donde sucedió. Y se afirmó y ratificó en su dicho, y declaró ser de edad de veinte y un años poco mas ó menos, y con el Juez lo firmó ante Joseph de Alba Notario.

100 Ante el mismo Juez, pareció en dicho, día, mes y año, un Español, dueño de Estancia, que dixo llamarse Francisco Gutierrez Rubio, y hecho en la forma ordinaria el juramento, &c: Dijo, que el año de 619, ó 620, que fixamente no se acuerda, llegaron al Pueblo de Xaloztotitlan un hombre con su muger y dos hijas niñas, que traía una cabra que baylaba, y ellos tambien hacian otras suertes; dijo la muger de este jugador de manos à Francisca de Mendoza, muger de dicho declarante, que iba con él, y lo oyó decir, como la Virgen de San Juan avia resucitado una de aquellas niñas, señalando la que era, que sería de seis à siete años. Juntamente le mostró la Imagen maltratada de polilla, que la llevaban à aderezar à Guadaluaga, y este declarante la vió despues ya aderezada, y despues en la Parroquial de San Juan, que era el sitio del Hospital. Y se acuerda, que dijo la muger del Volantín con muchas lagrymas: *Esperaba en Dios avia de venir mucha gente en romería à visitar la Imagen*, que pareció profecía de lo que ahora se ve; y declaró este testigo tenia à maravilla, en infinidad de veces que há visto la Imagen, no aver en toda ella polilla alguna. Antes há notado, que há visto el Rostro de dicha Imagen mas encendido unas veces que otras. Y contó que la India que le dió aquella Imagen para que resucitáse la niña, afirmó à dicho Volantín

Confirma el origen.

Confirma el milagro de la hija del Volantín.

Anuncio lo que oy succide.

Contexta
con lo que
dice el Ca-
pellan Ma-
yue en su
Relacion.

lantin, y à otros, como avieniendola puesto en la Sacrificia, la hallaba por la mañana enmedio de la Iglesia del Hospital; y que decia: *Los Españoles no saben los milagros que hace esta Imagen, porque aunque nosotros los deciamos, como somos Indios no nos creen.* Y este es el Origen que sabe de esta Imagen.

Otro mila-
gro.

Sana una
de espaldas
por la vista

101. Y añade, que à la fazon que oyó el milagro de la resurreccion de la niña, se hallaba él con un achaque penoso de sangre de espaldas, que el vulgo llama *almorranas*, tan afligido, que ni dormir, ni otra accion de alivio del cuerpo podia hacer. Alentado con el milagro de la niña se encomendó à la Virgen de San Juan, prometió unas Novenas en su Santa Casa, y que su muger cumpliria las que la Madre del declarante, al morir, le encomendó le hiciese por ella. Unas y otras cumplió; y juntamente le llevó un vestido de seda de china; y fanó de dicho mal, y de otro mal de estomago que padecia, sin que en casi cincuenta años le ayan vuelto; y por todo dió gracias este declarante, y confessa que fue beneficio de la Virgen.

Quiebrase
dos costil-
las, y lana

102. Item, declara este testigo, q̄ à poco mas de dos años, yendose à sentar en una silla, en Aguas Calientes, se cayó dicha silla, y él sobre ella, de que resultó lastimarse dos costillas, prometió no volverse à su tierra sin oír Missa en el Santuario de San Juan, de la manera que estuviere. Así lo cumplió, y en breve estuvo sano.

103. Yendo pues, el dicho à cumplir su promessa de oír Missa en San Juan, se puso en camino, y en él le anocheció, y perdió la senda por donde avia de ir; la bestia lo llevaba à su arbitrio; subió un peñasco, y bajando por una vereda antigua empezó à derrumbarse el caballo, él con el susto invocó à la Virgen diciendo: *Valgate nuestra Señora de San Juan,*

Y

y al punto se halló fuera del riesgo. Pero como llovía, y el camino estaba resvaloso, y la noche obscura, y él turbado, ni vió al mozo, ni reparó en su falta, hasta que oyó un golpe, que era de la bestia del Almoftrez, que cayó y se mató. Este declarante se quedó allí cerca en una Estancia de Francisco Martin del Campo, el qual dijo, que si no era por milagro, ni él, ni el mozo podian pasar aquella vereda, toda derrumbada; y que una oveja passandola de dia cayó en el medio de ella, y se mató. Madió este declarante, oyó Missa en el Santuario, y dió gracias à la Señora, por tantos beneficios.

104. Avrá como veinte y cinco años, que estando este testigo un dia de Fiesta en concurso de otros, vió à un ciego y à un tullido, Españoles ambos, aquel celebrar delante de la Imagen la vista que por ella milagrosamente avia conseguido; este, que alentado con el buen suceso del ciego dijo: *Llevenme à la Virgen, que ya estoy bueno.* Y al punto que lo levantaron dejó las muleras, y fue por su pie al Altar de la Señora; y el ciego escribió en señal de que ya veía los dos milagrosos favores. Y todos dieron à la Virgen muchas gracias.

105. Tambien refirió el mismo declarante, que estando en otra ocasion en la Iglesia del Santuario para oír Missa en concurso de mucha gente, se puso en el Nicho de la Virgen una paloma que empezaba à volar; y como para quitarla de allí la quisieron matar, dijo una muger llamada Maria de la Cruz (à quien la Virgen avia sanado de hidropesia) *No la maten, denmela.* Y avieniendola espantado, como si huviera oído à la piadosa muger, voló de donde estaba, y se vino à sus manos, y ella la cogió, y llevó à su casa; y todos los circunstantes lo tuvieron por prodigio de la Virgen.

Providen-
cia mila-
grofa có un
caminzante.

Sana à un
ciego, y à
un tullido.

Una Paloma
ponese
deide la
Virgen en
manos de
una muger.

Acabó diciendo, q̄ es de edad de 64 años, y que aunque há oído contar otros milagros de esta Imagen de San Juan, no los refiere, porque solos aquellos há visto. Y en lo dicho se ratificó, y lo juró por verdad delante del dicho Juez, &c.

106 En la Esclancia de San Miguel, que posee Miguel Vasquez de Lara, Jurisdiccion de Xaloztotiltlan pareció en 15 de Febrero de 668, ante el dicho Juez, un hombre Español, que dijo llamarse Francisco de Orofco y Aguero, vecino de la Jurisdiccion de Tequaltiche, dueño de Estancia; y hecho en la forma ordinaria el juramento, &c: Dijo, que vió en Zatecas al Volantín, y que le refirió todo el milagro de la Virgen, y resurreccion de la niña, y aderezo de la milagrosa Imagen en Guadaluara, segun y como ya se há contado; y que este fue el origen y principio de la celebridad de esta Imagen. Y que al mismo tiempo se hallaba él tan enfermo de ayre, de que le quedó tanta dificultad en tragar la comida, que á cada bocado avia de tomar un trago de agua, y sino no lo podia pasar, y avia ya tres años que padecia este achaque, quando Angela de Velasco le persuadió á su Madre de este declarante, prometieffe de ir á visitar, y encomendar la salud de su hijo á la Virgen de San Juan. Así lo hizo, y fue con dicho declarante al Santuario, y se fue á la Iglesia, y estuvo delante de la Virgen hasta que llamaron á comer. Pusieronle en la mesa un pollo asado, con un xarro de agua, para pasar los bocados como antes; y él fixo en la devocion de la Virgen, dijo: Aunque hasta aqui no he podido comer sin beber, ahora espero comer todo este pollo sin tomar agua ninguna; y apartando el agua, comió enteramente toda la carne del pollo sin aver menester el agua. Y despues acá no há padecido mas este accidente; y dió

Sans milagrosamente de una dificultad en el trago de agua.

por tres dias gracias á la Virgen en su casa; y atribuye á milagro de la Virgen esta sanidad. En el año de 1071 Asimismo, dijo este declarante, que el año de 650, llevando una quadilla de 16 Carretas de maiz y manteca y otros generos al Parral, aviendo traído cosa de seis leguas de dicho Real, junto á un Pajonal tan alto que cubria un hombre, estando las carretas juntas, mandó hacer guardarraya, que llaman, que es quemar un pedazo del Pajonal, para que allí paré el fuego, si acaso el del ható prendiere en el Pajonal. Estando en esta providencia se levantó de repente un ayre, que prendió, encendió y estendió el fuego en todo el Pajonal; y acudieudo este testigo con hasta treinta personas á apagar el fuego, los venció el incendio, y pegó en una carreta de maiz, y mas de diez arrobas de manteca, amenazando naturalmente á las otras carretas. Viendose Francisco de Orofco perdido, y desesperada su hacienda, se volvió á la Virgen de San Juan, y le dijo: *Ya no me dá cuidado, Señora, la hacienda, sino como he de volver estos pobres, que vienen conmigo á sus casas, que son mas de quarenta, entre hombres, mugeres y niños, dexadme libre si quiera una carreta.* Apenas huvo dicho estas palabras, quando repentinamente se volvió el viento á la parte contraria, y pasó el fuego á la otra banda de un Rio, que estaba de por medio ancho mas de doce baras, y dejó los campos donde estaban las carretas abrafando los de la otra parte. Y volviendo con su gente, que por el fuego se avia retirado, á ver el daño que avia hecho en sus carretas, que el humo no avia dado lugar á ello; hallaron, que el maiz de sola una carreta, á que avia tocado el fuego, estaba derramado, y solo faltaron de él, despues de recogido, como quatro ó seis fanegas; diez calabazos, que hacia cada uno

no lo ov. q̄
de q̄ y el
-1071 la m
Libra mī-
lagrosamē-
te un incē-
dio.

uno una arroba, estaban quemados, hechos carbon, y la manteca que estaba dentro dura, congelada, y sin derretirse con el fuego, de fuerte, que así llegó al Parral, donde los de él ya estaban noticiosos del caso, y la compraban á porfia, por ser la manteca del milagro. A la carreta se le quemó el limon, los tendales, y las estacas que estan en ellos, los arquillos de la cubierta, que era de zacate, una silla de á caballo de un Indio que estaba entre los calabazos de la manteca, aviendo quedado solo los estrivos, y el uno ya empezado á derretirse, en que solamente se refundio el daño, quando de toda la hacienda y carretas se temió al principio. Dieron todos gracias á Dios, que por la Imagen de su Madre de San Juan se avia mostrado tan misericordioso; y el año que se declaró este milagro vivian nueve personas, hombres y mugeres en Tequaltiche, de las que iban en la cuadrilla. Divulgóse en el Parral el suceso, y la devocion á la Virgen de San Juan se propagó; y de allí á poco fue á él á pedir limosna para ella el Hermano Blas, con la Imagen del contorno, y juntó mucha. Y aviendole leído á este testigo su dicho, se ratificó, y lo juró, &c. ser así.

§ VI.

Referense mas milagros de nuestra Señora de San Juan.

108 EL mismo Francisco de Orofco contó el caso siguiente, que avrá como quince años que sucedió, y es de mucha gloria de Dios, y credito de la Virgen de San Juan. Yendo para la Villa de Leon, llevaba para su servicio una esclava llamada Juana, con una criatura de pecho, hija suya, otra de qua-

Efectos prodigiosos de milagro.

Devocion á la Virgen en el Parral.

quatro años llamada Salvadora; al passar el Rio de Atonilco, Jurisdiccion de Tequaltiche, que iba crecido, y al entrar en el agua derribó la fuerza de ella á la bestia en la orilla, y cayeron la Madre con la niña de pecho, la qual salió libre, y con ella; la bestia salió por un lado. La dicha Juana buscó la otra hija, y viendo que no parecia, se quiso arrojar al agua á buscarla: su Amo la detuvo, diciendola: *No te asijas, que la Virgen de San Juan la sacará libre.* Y en esto la vió sobreaguar, como un tiro de piedra de allí, Rio abajo: á los gritos que daba la Madre, llamando á la Virgen de San Juan, acudió la mulata y el declarante, y la fueron siguiendo Rio abajo, por la orilla; anduvieron cosa de media legua tras de ella, que á trechos la veian sobreaguar, á trechos no la veian, porque iba por debajo del agua; llegando á un remanso, que hacia el Rio, arrojóse un Indio, cogió á la muchacha y sacóla; llevaronla á una casa, que estaba enfrente de un Diego Carrillos; y mandó Diego de Orofco, que la colgássen de los pies, porque echásse el agua; que acaso huviesse bebido en tan gran trecho como anduvo debajo, y en el agua. Pero la muchacha dijo, que no avia bebido ninguna; porque tenia cuidado de taparse boca y narices, significandolo con la accion de taparse. Con todo, reconociendo lo mucho que anduvo en el Rio, y por debajo del agua, y las veras con que la Madre y el Amo invocaron á la Virgen de San Juan, con razon atribuyeron á proteccion suya el escape, y la sanidad con que se hallaba, y por ello le dieron gracias. Otros muchos favores declaró este testigo avia recibido de esta Señora, que por no tener tantas circunstancias no los contaba, y declaró ser de cincuenta años, y lo firmó, y se volvió á ratificar por todo.

109 En el Pueblo de Xaloztotitlan á siete del mes de

Libra milagro: amóte una niña de un Rio.

En mas de media legua no bebió ninguna agua.

de Febrero de 1668, ante el mismo Juez, pareció Juan Patiño, Español, que vive en un Rancho de Estancia de esta Jurisdicción; y jurado en la forma ordinaria dijo: Que empezó esta Imagen á hacer milagros resucitando la niña del Volantín, como se ha contado. Iten, que avrá tiempo de seis años, que queriendo enfielar un potro, y derribadolo para este fin, se le enredó por las piernas un cabestro, el potro se desmanó y levantó, y no advirtiendo el enredo del cabestro, lo llevó el potro arrastrando mas de tres ó quatro picas, golpeándole pies, manos y cabeza, por entre piedras, y dándole cozes el dicho potro: en este confuso invocó á la Virgen de San Juan, y de repente se paró, tanto tiempo, que tuvo lugar el dicho Patiño de pararse en pie, ó desentredarse, ó por mejor decir desatarse sin dolor, ni lesión ninguna; y el potro á todo esto se estuvo azorado mirandolo, sin moverse, ni volverse á espantar. Tuvo á beneficio de la Madre de Dios, y dentro de tres dias fue á visitar su Imagen de San Juan agradecido. Y leído este milagro se ratificó, &c, y lo firmó ante el mismo Juez; y dijo era de 30 años poco mas ó menos.

110 Ante el mismo Juez, dicho día y año pareció Ines de Mendoza, Española, vecina de dicho Pueblo, y dueño de Estancia; y preguntada por el origen de esta Imagen, y sus milagros; dijo, quanto á lo primero, que há mas de cincuenta años que conoció al Volantín, á su muger y á dos niñas, que de ellas supo el milagro de la resurrección de la menor, y lo demás que ya queda contado. Iten, que en su Estancia, un mularillo, que tendria quatro ó cinco años, llamado Isidro, se arrojó en el Rio tras unos Becerros, y se hundió en él, que iba crecido, viólo una niña, nieta de esta declarante, de la misma edad, la qual avisó

Arraó á un caballo á uno fin daño.

Favoreció la Virgen.

ab san m
-el subm
-od os ang
-agun bñ
-adagun

Confirma el Origen.

á otra, y ambas vinieron á ver, como no salia, espantadas del caso: De un mulato esclavo de la Estancia, se supo en toda ella la desgracia, y acudieron con grande alboroso, donde, quando llegaron, ya dicho mulato avia sacado al muchacho ahogado al parecer de todos, tendido en la arena, llenos los ojos y la cara de la del Rio. Una criada de esta declarante trajo una Imagen pequeña de vulto, que estaba en la casa, copia de la de San Juan, empezaron á llamarla; y esta declarante, y la Madre del niño ahogado, prometieron visitar la Imagen de San Juan, y mandarle decir una Misa; y poniendole encima la Imagen que avian traído de la casa, vieron que una vena de la garganta se le bullia, con que daba señas de vida, arroparonlo, y llevaronlo á la casa, aunque humanamente desesperados de su vida; perseveraron en pedir misericordia á la Virgen de San Juan, toda aquella tarde (que la desgracia avia sucedido como á medio dia) y ya cerca de la noche, comenzó á sudar, y poco despues á hablar; y dentro de pocos dias estuvo bueno, y se levantó. Á los quatro meses, la dicha Ines de Mendoza, llevó al hijo resucitado y á su Madre, desde su Estancia, que ay seis leguas, hasta el Santuario, á pie, á visitar y dar gracias á la Virgen, y velaron ante ella con luces encendidas tres dias; y dijo la Misa que prometió, el Licenciado Nicolas Perez; y se tuvo á milagro el caso, por intercessión de la Virgen de San Juan.

111 Un hijo de esta declarante, llamado Antonio del Saavedra, mas há de cinco años, yendo acompañando á unas hermanas suyas, desde una Estancia á otra, cayó en una barranca mas alto de dos picas: Las hermanas viendolo caer llamaron á la Virgen de San Juan; y vieron que aviendo caído con la bestia, se levantó del suelo, y preguntando si se avia lastimado,

Ahogafe un niño.

Refucitafó una copia de la Imagen de San Juan.

dijo que nos, y esta declarante y sus hijas lo tuvieron á favor milagroso de la Virgen Santissima. Y declaró, que há recibido de la Virgen otros innumerables favores, porque en todo acude á ella, pero porque no tienen tan relevantes circunstancias los deja; y que son mirchísimos los milagros que há oído de esta Señora; y se ratificó, y juró todo lo dicho, y declaró ser de mas de cincuenta y quatro años, y firmó por ella el Juez, porque dijo no saber firmar.

112 Año de 1667, en 18 del mes de Marzo, declaró ante el mismo Juez, Antonio Escoto de Tobar, Teniente de Alcalde mayor de la misma Jurisdiccion, dueño de Estancia en ella, y vecino de la Villa de los Lagos, &c: Cerca del origen de esta Imagen contexta la muerte de la niña, hija del Volantin, y la milagrosa resurreccion de ella. Y añade, que la India llamada Anna Graciana, que fue la que dió la noticia al Volantin de ella, decia varias veces á Pedro Andres su marido, que avia visto á esta Imagen sudar, á que no queria dicho Pedro Andres dar credito, hasta que vió el milagro de la resurreccion de la niña. Y que aviendo el Volantin llevado la Imagen para aderezarla y renovarla en Guadalaxara, pareciendoles que tardaba en volverla, á persuasiones de dicha Anna Graciana, fueron en pos de dicha Imagen, con animo de ir hasta Guadalaxara, pero en el camino encontraron al Volantin que la traía, y que los Pueblos por donde venia la salían á recibir y á festejar.

113 Dice mas, que el Capitan Pedro del Castillo trajo del Parral unos Indios del Rio de Conchos, uno de ellos viendo un perro, que guardaba unas ovejas de Miguel Angelo, vecino de San Juan, le disparó una flecha envenenada con tan fuerte tociago, que luego murió de la herida. Dentro de quatro ó cinco

ho-

horas avisaron á su dueño, diciendole el oficio y nombre del perro, quando ya el veneno de la herida avia obrado tan eficazmente, que con la fuerza se pelaba todo. El dicho Miguel Angelo sintió mucho la muerte del perro, por la falta que avia de hacer á las ovejas. Su Madre de dicho Miguel Angel cogió una poca de tierra, tocada á la Santa Imagen, y se la dió á un mozo llamado Diego Gutierrez, diciendole, que se la echáse al perro en la herida. Pareciale al Diego Gutierrez que con un perro era mucha diligencia pedir á la Virgen milagros, y no lo queria hacer; pero los circunstancias le hicieron fuerza á que lo hiciese; y á sus persuasiones lo hizo, y le sacó de la herida la flecha. Como ya avia anochecido fue el dicho Diego Angel y recogió sus ovejas, metiolas en el corral, y dejolas allí solas. De allí á dos horas vino á visitarlas, por si algun animal nocivo, con la ocasion de la falta del perro Pastor, las vinieste á infestar; y quando menos lo pensó halló á la puerta del corral, como otras veces al mismo perro bueno y sano: y dudando si seria él, le llamó por su nombre, y trayendo una luz lo miró, y reconoció ser él. Y á la mañana, á persuasiones de dicho Capitan Pedro del Castillo, que estaba incredulo del caso, hizo traer las ovejas, y vino con ellas el perro, cerca de la puerta del Santuario, como si nunca huviera sido herido, bueno y sano. Y el dicho Capitan Castillo, admirado del prodigio, tomó ocasion del milagro, para decir á los Conchos en su lengua, que la sabía muy bien, que si la Virgen Santissima hacia aquello con un perro, solo porque servia de guardar el ganado que servia al uso de los hombres, á quienes ella tanto favorecia, qué haria con los mismos hombres, y más con los que tiene por hijos, si sirven á Dios como deben; y que se animáscien á servirla y venerarla,

M 2

y

de una
causa

Caen un
en un bar-
ranco mas
de dos pi-
cas en alto
su daño.

claro
arriba su
en el dich
un obsequio
de

Confirma
el origen.

Lo q' aña-
de á la re-
surreccion
de la niña
del Volan-
tin.

Mata un
Indio C6-
cho un per-
ro.

confirma
Pusieronle
en la heri-
da tierra
de la Imagen.

Vuelvela
la vida la
Virgen.

Predica á
los Indios
Conchos
los mila-
gros de la
Virgen Pe-
dro del Cas-
tillo.

y que experimentarían los favores que esta Señora hace á todos con larga mano. Y de aqui les contó algunos de los que hemos referido.

114 El año de 645, refiere el mismo testigo, que á 27 de Noviembre, un Indio por quemar una vivora, que aviendole muerto un hijo, se escondió en un pajonal muy crecido, pegò fuego á dicho pajonal, el furioso viento que soplabá azia el Xacal trajo á el tan impetuoso el fuego, que obligó á desampararlo toda la gente que estaba dentro, por no quemarse, llamando á la Virgen de San Juan. El fuego avia empezado á chamufcar un lado del xacal, y en oyendo el nombre de la Virgen, como si tuviera entendimiento saltó, y dejó aquel lado donde estaba toda la ropa de este testigo, de su muger é hijos y otras personas de la Estancia, y prendió en el otro lado, donde podía hacer menos daño, y se podía remediar. Todos lo atribuyeron á milagro de la Virgen, porque lo natural era continuar por donde iba, y lo llevaba el viento. Como tal lo agradecieron á la Virgen.

115 Aqueste testigo dice, que desde mozo le nació un lovanillo en el nacimiento del cabello, que por tiempo de 20 años le fue creciendo disformemente, sin hallar remedio para él. Fuese al Santuario, siendo Teniente de dicho Pueblo de San Juan, y allí pidió á la Virgen, que aquel lovanillo tuviese remedio de su mano, pues por otra no hallaba curacion de él. Untóse un poco de aceyte de una de las lamparas que ante ella ardan. Passados dos ó tres dias sintió dolor en el lovanillo, y averiguandolo le dixerón, que avia nacido encima un grano, el qual maduró y abrió boca, y aplicandole una mecha, en once dias fue evaquando un humor amarillo de mal olor. Aviendo salido la gruesa de aquel humor, que causaba dicho tumor, se ha-

Milagro
en un In-
cendio.

cura un lo-
vanillo.

halló bueno y sano, y va para diez años que de dicho lovanillo no padece, ni cargazon ni pesadumbre: y que le ha quedado en dicha parte un pequeño abugero, por donde á tiempos, como si fuera fuente, le sale el humor dicho, sin causarle dolor, ni otro algun accidente, y todo esto lo tiene y atribuye á beneficio de la Virgen de San Juan, y en todo lo dicho se ratificó este testigo; y declara aver recibido de esta Señora mas favores, y que por no tener circunstancias tan plausibles, no los declara.

S VII.

Profesuen las maravillas de nuestra Señora de San Juan.

116 EN diez y nueve de Marzo del mismo año, pareció en el mismo Pueblo, ante el proprio Juez, Balthassar Messia, dueño de Rancho de la misma Jurisdicción, hizo el acostumbrado juramento, y dijo: Que en quanto al origen ha oído contar comunmente la resurreccion de la hija del Volantin, como queda referida. En lo particular afirma, que viniendo, avrá tiempo de quatro años, Luisa Ximenez, muger legitima suya, de visitar á la Virgen de S. Juan, en una barranca se inclinó la yegua desuerte, que todo el cuerpo de ella pendia azia la barranca, y solo las manos la tenían del bordo. Llamó á la Virgen, y un Sobrino que la acompañaba, llamado Juan de Cardenas, le dijo, que se arrojara de la yegua. Hizolo, y al mismo tiempo cayó en la barranca la yegua, y se mató, y ella quedó libre, lo qual atribuyeron á milagro de la Señora, y por él dieron gracias.

117 Una mulata de unas Señoras, que vinieron á

Balthassar
Messia.

Libra á
una Señora
de un pre-
cipicio.